Intento de suicidio de una estudiante en el Colegio Nacional Rafael Hernández: aportes para un tratamiento mediático respetuoso y responsable

Desde el Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP expresamos nuestro deseo de recuperación de la joven estudiante y nos solidarizamos con su familia, amigxs y con toda la comunidad académica que se ha visto consternada ante la situación traumática que se vivió ayer en el Colegio Nacional Rafael Hernández de la Universidad Nacional de La Plata.

En este sentido, entendemos fundamental propiciar un tratamiento respetuoso de derechos por parte de los medios de comunicación, que con sus representaciones generan imágenes que moldean el modo en que se construyen las identidades juveniles, que en muchas ocasiones, son presentadas desde la peligrosidad y la desviación o por el contrario, desde la debilidad y fragilidad extrema. Estos discursos contribuyen a que la relación con nuestrxs jóvenes siempre esté atravesada por el miedo y el desconocimiento. Por ello, es preciso detenernos frente a la celeridad que impone el discurso mediático.

Nombrar a los jóvenes de un modo estigmatizador suele ser una de las formas en que la violencia se manifiesta sobre ellos. La enunciación, el borramiento de sus sentidos, la palabra adultocrática y clasista que dice y dictamina, funciona como un acto violento y, al mismo tiempo, se constituye en habilitante de otros tipos de violencia sobre estos jóvenes nombrados. Teniendo en cuenta las repercusiones del caso y los diversos modos de narrar la noticia expuestos hasta el momento, nos permitimos entonces apuntar las siguientes sugerencias y perspectivas, desde cuatro ejes, con el objeto de contribuir en la protección de los derechos de lxs afectadxs y en la construcción de una cobertura periodística responsable con sus públicos.

Cobertura periodística

Como recomienda la Defensoría del Público en torno a los tratamientos responsables en casos de suicidio, debemos contextualizar la problemática bajo la categoría “salud pública” y no “policiales”, ya que, además de resultar inapropiado porque el suicidio no es un hecho delictivo, deviene en una estigmatización de la víctima y de su entorno.

Asimismo, evitar el desarrollo y la difusión de análisis forzados sobre casos de suicidio que contribuyan a simplificar la complejidad del hecho y sus causas.

Es recomendable privilegiar la enunciación de fuentes especializadas y, en este caso, sobre prácticas, simbolizaciones y apropiaciones juveniles para desarticular explicaciones simplistas y profundizar la comprensión del problema en la audiencia. Además, complementar las coberturas con la difusión de espacios y canales de contacto con instituciones y profesionales vinculados a la asistencia y tratamiento de la temática. Asimismo, en esa realidad mediática que se construye es necesario que aparezcan las voces de los actores sociales reales para construir un relato verosímil sobre el hecho. También se pueden incluir las voces de los jóvenes en el tratamiento de temáticas que los interpelan. Hacerlo aporta a la credibilidad y legitimidad de la información construida y para lograr una representación compleja de lo social.

Respetar la notificación del hecho a la familia de la víctima por parte de profesionales antes que privilegiar la difusión de la primicia mediática. También se deben construir enfoques no espectacularizantes; es preciso evitar las representaciones detalladas de la secuencia de los hechos realizados por la víctima, la emisión permanente de fotografías y videos de su vida, el uso de recursos sonoros y la musicalización para aumentar el dramatismo que ya de por sí comporta el caso a comunicar.

Procurar no abordar el suicidio como una solución o salida a problemas personales y guardar confidencialidad sobre la identidad e información personal de los protagonistas.

De igual modo, elegir formas lingüísticas recomendadas para no caracterizar el hecho en términos de éxito o fracaso y evitar emplear expresiones elogiosas ni peyorativas, como “el suicidio es un acto heroico”, “el suicidio es una solución cobarde”, ya que ambas abonan el refuerzo de clichés y estigmatizaciones. Por último, promover coberturas respetuosas de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Sobre las juventudes

Como existen múltiples formas de ser joven, proponemos un abordaje integral y respetuoso de estos sujetos, y que permita la observancia de ciertos criterios al momento de desplegar estrategias y desempeños en lo relativo a su tratamiento mediático. Cuando hablamos de juventudes, debemos hacerlo en plural dada la imposibilidad de pensar en una sola juventud. Hay diversas maneras de ser joven y de vivir la juventud. La juventud no es un dato meramente etario, ni biológico, ya que lxs jóvenes se sociabilizan en un determinado contexto sociohistórico, lo que configura diversas y desiguales formas de percibir el mundo.

Lxs jóvenes piensan desde racionalidades propias. Si bien no existe una sola manera de ser joven, sí existen miradas del mundo y maneras de actuar propias de lo juvenil. Por ello, muchas veces existe una incomprensión sobre lo juvenil por parte de los adultos.

De igual modo, no existe un "planeta joven": lxs jóvenes no son elementos aislados de su contexto social y los grupos de pertenencia colectiva son fundamentales para la construcción identitaria del o la joven.

Sobre la escolaridad

Creemos que el tránsito de lxs jóvenes por la institución educativa es un requisito excluyente para igualar las oportunidades. La escolaridad cumple un rol fundamental en la democratización del acceso a universos materiales y simbólicos comunes, y la consecuente igualación de los puntos de partida de lxs jóvenes.

Hoy, este episodio nos convoca a seguir trabajando junto a toda la comunidad académica para hacer de nuestras escuelas espacios de cuidado de nuestrxs jóvenes.

La escuela como institución tiene ser un lugar de encuentro entre pares, y para eso es necesario que todxs sus integrantes se sientan protagonistas y apuesten a la construcción de modos de estar juntos basados en el amor, el respeto y la solidaridad.

Los vínculos basados en la violencia y la indiferencia representan grandes desafíos para la vida escolar frente a los cuales debemos tener herramientas colectivas para afrontarlos. Muchas veces ciertas problemáticas tienen desenlaces no deseados que nos obligan a reflexionar sobre las estrategias de acción y contención de las que disponemos para garantizar mejores condiciones de convivencia entre docentes, estudiantes, familias y autoridades.

TIC y consumos culturales

En líneas generales, las redes sociales digitales y los dispositivos tecnológicos que posibilitan el acceso a la información y la comunicación en la web se constituyen en las noticias como un espacio digital en el que ni los sujetos ni las plataformas online tienen historia ni relaciones previas.

Lxs jóvenes atraviesan procesos de construcción y reafirmación de sus identidades y de trazado de vínculos sociales afines, por lo que las comunidades digitales y las redes sociales son un espacio relevante de canalización de esos procesos, pero que se producen más allá de la existencia y del acceso a dichas plataformas.

Los procesos mencionados adquieren características particulares en los espacios online, por ello, los medios de comunicación deben recordar que las configuraciones de subjetividades y sociabilidades juveniles provienen del espacio social más amplio de inserción de estos sujetos y que no se acotan a los límites de las plataformas web o a los momentos de contacto con y a partir de las TIC. En este sentido, las prácticas de lxs jóvenes no nacen de la web ni se anclan en sujetos vacíos e internet no es un espacio abstracto o aislado de la realidad social en el cual los jóvenes interactúan.

Desde luego, debemos continuar reflexionando en torno a las relaciones de las juventudes con las pantallas, ya que éstas tienen un lugar constitutivo en sus

identidades y en su entramado vincular y los medios de comunicación son actores privilegiados a la hora de cristalizar sentidos hegemónicos, que condicionan nuestros modos posibles de vivir.

Fuentes:

- Defensoría del Público. "Recomendaciones para la cobertura periodística en casos de suicidio". Último acceso: 4 de agosto de 2017. Disponible en: http://bit.ly/2v4uasw
- Jóvenes Nombrados. Herramientas comunicacionales contra la violencia mediática e institucional. Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios, FPyCS, UNLP. EPC, 2013.